

DESPLAZAMIENTO AMBIENTAL E IDENTIDAD TERRITORIAL: CASO DE POBLACIÓN REUBICADA POR CAUSAS MEDIOAMBIENTALES EN COLOMBIA

Natalia Castañeda Angarita¹
Geografía - Universidad Nacional de Colombia
ncastanedaan@yahoo.com

Resumen

Este escrito muestra una nueva perspectiva del problema de desplazamiento de población en Colombia, que ya no se explica solamente por causas políticas o sociales, sino por fenómenos medio ambientales que en el país se producen con alta frecuencia. Estos procesos en donde las personas se han visto forzadas a abandonar su lugar de origen ocasionados por un fenómeno natural desencadenante, traen sin duda cambios en la relación entre los grupos humanos y entre ellos y el lugar donde van a comenzar a desarrollar nuevas prácticas de vida, bien sea esta urbana o rural. Lo anterior, se resume en alteraciones de los procesos de identidad y pertenencia territorial, entendida como el resultado de un conjunto de relaciones, prácticas y representaciones colectivas, simbólicas y materiales, desarrolladas entre los actores sociales en un espacio y en un tiempo definido (Hiernaux, 2005).

Por lo anterior, se observarán algunas características que definen el desplazamiento ambiental en Colombia desde la perspectiva geográfica, principalmente desde el territorio, el lugar y la identidad territorial y su relación con el caso particular de la reubicación del municipio de San Cayetano (Cundinamarca), caso muy reconocido en la historia de los desplazamientos ambientales de población en el país.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace parte de un proceso investigativo desarrollado durante el presente año, en donde se pretendía especialmente mostrar los impactos socioculturales, socioeconómicos y demográficos ocasionados en las poblaciones desplazadas como consecuencia de la ocurrencia de un fenómeno natural desencadenante. Es usual encontrar como el tipo de asistencia institucional y humanitaria va dirigida, en la mayoría de los casos, a solventar un problema en su fase inmediata pero no mira el futuro de la población afectada en un mediano y largo plazo. Dada la ocurrencia frecuente de estos fenómenos naturales en el Colombia, la inquietud académica indaga principalmente por las formas de asumir las situaciones posdesastre de forma integral y por reivindicar, desde el quehacer geográfico, un tema tan relevante actualmente en las discusiones académicas como es el tema de la identidad territorial y sus variaciones frente a fenómenos como los antes mencionados.

Para el desarrollo de presente trabajo, se realizaron búsquedas entorno al tema de desplazamiento ambiental, la situación de los refugiados ambientales, el territorio, el

¹ Este trabajo hace parte de la tesis presentada ante la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, para optar por el título de Geógrafa, el cual fue aprobado y avalado por la Universidad.

lugar y la identidad territorial, como también un estudio de caso aplicado a la población de San Cayetano Cundinamarca, evacuada de su localización histórica en Mayo de 1999 y reubicada en un nuevo centro urbano en el año 2004 aproximadamente. Allí se realizó un largo trabajo de campo en donde se implementaron técnicas cualitativas y cuantitativas como entrevistas, encuestas, observación participante, observación directa, entre otras técnicas usadas en la geografía humana.

Es así como se pueden presentar algunos de los resultados que a continuación se expondrán, relacionados principalmente con la valoración en los aspectos socioculturales, socioeconómicos y demográficos de los habitantes del municipio de San Cayetano Cundinamarca luego de su reubicación y algunas conclusiones.

Aproximaciones Teóricas al Tema de Desplazamiento Ambiental de Población, Identidad Territorial, Territorio y Lugar.

El desplazamiento ambiental no es realmente un asunto de reciente discusión, pues desde 1985 el tema adquiere gran significado cuando el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, reconoce la condición especial de este tipo de desplazamientos y los adiciona como una de las causas de movilidad forzada de población, además de las antes conocidas como por ejemplo las ocasionadas por la violencia, por la religión, la raza, las posturas políticas o por macro proyectos tecnológicos o industriales (Arenas, 2002).

Para el PNUMA, el desplazado ambiental era aquel que había sido forzado a abandonar su hábitat natural por causa de amenazas medioambientales:

"who have been forced to leave their traditional habitat, temporarily or permanently, because of a marked environmental disruption (natural and – or triggered by people) that jeopardized their existence and – or seriously affected the quality of their life" (Arenas, 2002).

La anterior noción de desplazamiento, reconoce una nueva tipología de desplazado, que se conoce como *refugiado medioambiental*, el cual puede estar dentro o fuera de las fronteras nacionales.

Para el PNUMA, existen tres categorías para los refugiados medioambientales (Arenas, 2002), a saber:

1. Aquellos que han sido desplazados de forma temporal a causa de una tensión ambiental, que una vez finalizada y habiendo sido rehabilitada el área, les permitiría volver a su hábitat natural.
2. Aquellos que han sido desplazados de forma permanente y reasentados en una nueva área.
3. Aquellos que emigran de su residencia habitual de forma temporal o permanente en busca de mejor calidad de vida.

Sin embargo, las tendencias y miradas más recientes acerca de estos fenómenos, afirman que para hablar de refugiados medioambientales, la situación que origina el desplazamiento debe escapar de la voluntad del individuo y convertirse en una situación donde las personas se vean obligadas a abandonar su lugar:

"Para hablar de refugiados es fundamental que se hallan visto 'forzados' a abandonar su hábitat natural a causa de una grave amenaza a su supervivencia"(Arenas, 2002)

Nuria Arenas (2002), reivindica la importancia de entender los fenómenos ambientales como una de las causas actuales de mayor desplazamiento de población a nivel mundial, de allí que afirme que en el mundo se podría estar hablando de la existencia de 15 a 20 millones de desplazados ambientales intensificando el problema de los refugiados a gran escala.

Dentro de los procesos de degradación ambiental, se pueden establecer los producidos a nivel natural o los producidos por las actividades antrópicas. Dentro de los procesos naturales se encuentran las actividades sísmicas, actividades de dinámica geológica, actividades atmosféricas y actividades hidrológicas; y dentro de los procesos sociales, se encuentran los relacionados con las actividades productivas, con la construcción y con el desarrollo económico principalmente:

"La degradación ambiental gradual o progresiva abarcaría procesos como la desertificación, deforestación, sequías, degradación del suelo, contaminación en todas sus formas, cambio climático a causa del calentamiento global del planeta, pérdida de diversidad biológica, los modelos de producción, consumo y proyectos de urbanización y desarrollo insostenibles"(Arenas, 2002)².

A pesar de que muchos de los autores que han trabajado el tema de desplazamiento han insistido en diferenciar las causas del desplazamiento en naturales o humanas, Nuria Arenas afirma que este es un tema que debe estudiarse desde la integralidad ecosistémica, donde la causa o las causas, si bien se pueden atribuir a un sólo enfoque, también pueden integrarse para entender los problemas de manera más compleja.

El desplazamiento ambiental también involucra dentro de la perspectiva sistémica un amplio estudio del tipo de población desplazada, sus características, la atención institucional, gubernamental y jurídica que los cobija, el impacto que el desplazamiento puede traer para su devenir económico, sus condiciones de vida y en general, el estudio de las conexiones de factores socioeconómicos, culturales y políticos, ligados a las dinámicas de la población en el contexto ambiental.

Marco legal de atención a desplazados ambientales en Colombia

En el contexto colombiano, no se establece la denominación de desplazados ambientales a aquellas personas que han abandonado forzosamente su entorno de vida, más bien se denominan *población afectada*. Para una u otra denominación de

² Según el diario El popular, Olavarría del 11 de Febrero de 2002, de las causas que más impactan en el movimiento de personas, el calentamiento del planeta es una de las más significativas al producir un aumento de las sequías, modificaciones en los sistemas monzónicos y de los tifones e impactos destructivos de los ambientes marinos.

la situación y del tipo de población, los elementos causales permanecen, es decir, la ocurrencia de un fenómeno natural desencadenante.

El marco legal Colombiano, ha establecido mediante el decreto 93 del 13 de enero de 1998, la adopción del Plan Nacional para la Prevención y Atención de desastres y de las facultades proferidas en el decreto 919 del 1 de Mayo de 1989, por el cual se organiza el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres. Desde esta normativa se entiende como desastre:

“el daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social” (Artículo 18 Decreto 919 de 1989)

Además de definir los determinantes para hablar de una situación de desastre, el decreto 919 de 1989, establece una serie de instrumentos legales que permiten generar acciones coordinadas tendientes a conjurar la crisis y procurar la rehabilitación y recuperación de las zonas afectadas (Decreto 919 de 1989). Algunos de estos instrumentos son:

- Generación de una política de vivienda para casos de desastre, contenida en el Decreto 04 de 1993 y los Acuerdos No.27 y 32 de 1994 del Inurbe (Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma urbana, en liquidación), que requiere de la declaratoria expresa de la situación de desastre para su aplicación.
- Que en la situación de desastre se aplique un régimen normativo especial que contemple disposiciones excepcionales en material de contratos, control fiscal de recursos, adquisición y expropiación, ocupación temporal y demolición de inmuebles, imposición de servidumbres, solución de conflictos, moratoria o refinanciación de deudas, incentivos de diverso orden para la rehabilitación, **la reconstrucción y el desarrollo**³, administración y destinación de donaciones, y autorización, control, vigilancia e inversión de los bienes donados.
- **Que es de interés del Gobierno Nacional agilizar los procesos de rehabilitación y reconstrucción**, de tal manera que se realice en el menor tiempo posible el tránsito de la fase de atención de la emergencia hacia la fase de recuperación del área afectada.
- Que los alcaldes municipales ordenarán **la reubicación de las comunidades dentro de plazos prudenciales**, vencidos, los cuales ordenarán las demoliciones a que haya lugar, con arreglo a los procedimientos legales pertinentes.
- Que la oficina Nacional de Atención de Desastres o los Comités regionales o locales, según sea el caso, promoverán la realización de estudios por parte de las entidades públicas correspondientes, tendientes a determinar las **áreas de la zona a que se refiere la declaratoria de una situación de**

³ Los instrumentos que se señalan en negrilla son aquellos que más se relacionan con el tema del presente trabajo de investigación.

desastre, en las cuales no se deben ubicar asentamientos humanos ni construir edificaciones, por razones ambientales, de peligro o de riesgo.

El marco legal también hace referencia a la Ley 388 de 1997, la cual dispone en el artículo número 10, los determinantes para el ordenamiento territorial de los municipios colombianos, que en el numeral 1 señala:

"Las relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales"

"Las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos naturales"

Luego, en el artículo 121 del Capítulo XIII de Disposiciones Generales, se establece que:

"Las áreas catalogadas como de riesgo no recuperables que hayan sido desalojadas a través de planes o proyectos de reubicación de asentamientos humanos, serán entregadas a las corporaciones Autónomas Regionales o a la autoridad ambiental para su manejo y cuidado de forma tal que se evite una nueva ocupación. En todo caso el Alcalde municipal o distrital respectivo será responsable de evitar que tales áreas se vuelvan a ocupar con viviendas y responderá por este hecho".

Como se ha mostrado anteriormente, no existe un tratamiento especial a las personas desplazadas por causas medioambientales, más bien se establecen algunos lineamientos básicos, que si bien responden a los posibles efectos pos desastre de cualquier tipo de evento natural, no establecen cual es la atención institucional, gubernamental y jurídica que cubre a los desplazados, ni el impacto que el desplazamiento puede traer para ellos a corto, mediano y largo plazo, ni tampoco se especifican los parámetros para reasentamientos humanos y para la recuperación psicológica, social y cultural de la población afectada.

Desde otra perspectiva y en el marco de la gestión social del riesgo, se han planteado diversas propuestas, entre ellas las expuestas por Gustavo Wilches Chaux (2000), quien para el caso del desastre de San Cayetano, estableció doce derechos para las personas afectadas⁴:

⁴ **Derecho a la protección** "las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que el Estado, directamente o a través de los organismos de socorro nacionales o internacionales y de otras instituciones con fines similares, les otorgue sin distinción de ninguna especie, la protección que requieren mientras recuperan las condiciones que les permitan satisfacer por sus propios medios sus necesidades esenciales". **Derecho a la información** "las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a conocer de manera adecuada, oportuna, clara, precisa y veraz, la información disponible sobre los fenómenos que desencadenaron la situación y la vulnerabilidad frente a dicho fenómeno". **Derecho a la participación** "las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a una participación directa, activa, decisoria y eficaz en todas las etapas del proceso, desde aquellas previas a la ocurrencia del evento desencadenante, hasta las etapas de emergencia, recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo de la región afectada y de sus habitantes". **Derecho a la integralidad de los procesos** "las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que los procesos tendientes a su recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo, sean concebidos con carácter integral y con sentido humano, social, económico,

1. Derecho a la protección del Estado
2. Derecho a la información
3. Derecho a la participación
4. Derecho a la integralidad de los procesos
5. Derecho a la diversidad
6. Derecho a la perspectiva de género
7. Derecho a la autogestión
8. Derecho a la prioridad
9. Derecho a la continuidad de los procesos
10. Derechos frente a los medios de comunicación
11. Derecho a la participación de la naturaleza
12. Derecho a la prevención

ambiental y cultural, y a que no se centren en la mera reconstrucción de la infraestructura física”.

Derecho a la diversidad *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que se respeten las particularidades culturales de cada actor y sector social en las distintas etapas y expresiones de los procesos que surjan como consecuencia del desastre, lo cual incluye la necesidad de tener en cuenta las necesidades específicas de los sectores más vulnerables de la comunidad (niños, ancianos, enfermos, discapacitados)”.*

Derecho a la perspectiva de género *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos, se garantice la participación decisoria de las mujeres”.*

Derecho a la autogestión *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que en las distintas etapas y expresiones de los procesos, se respete y se fortalezca la capacidad de decisión, gestión y autogestión de los distintos actores sociales locales, tanto gubernamentales como no gubernamentales”.*

Derecho a la prioridad *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que las acciones y procesos tendientes a restituir su autonomía y su capacidad de gestión pérdidas o reducidas como consecuencia del desastre, sean atendidos con carácter prioritario frente a los intereses y objetivos de sectores políticos, o de sectores económicos o sociales no afectados, así pertenezcan a la misma región”.*

Derecho a la continuidad de procesos *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tiene derecho a la continuidad de los procesos tendientes a su recuperación y reconstrucción, y a la asignación de los recursos necesarios para adelantarlos, por encima de la duración de los periodos de las autoridades locales, regionales o nacionales...”.*

Derechos frente a los medios de comunicación *“las personas y comunidades afectadas por desastres, tienen derecho a que los medios de comunicación respeten su intimidad, a que no las conviertan en motivo y oportunidad para el sensacionalismo, y a que los medios cumplan el papel facilitador de los procesos de comunicación entre las comunidades afectadas y las autoridades o actores y sectores sociales de distinto nivel que interviene o vayan a intervenir en los procesos”.*

Derecho a la participación de la naturaleza *“las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que la voz de la naturaleza sea escuchada en la toma de las decisiones que determinarán el rumbo de los procesos de recuperación, reconstrucción y desarrollo...”.*

Derecho a la prevención *“las personas y comunidades afectadas por desastres, al igual que los ecosistemas con los cuales éstas interactúan, tienen derecho a que en los procesos, planes y programas tendientes a su recuperación, reconstrucción y desarrollo, se incorpore el concepto de prevención de nuevos desastres, mediante la herramienta de gestión del riesgo...”.*

Wilches Chauz (2000), plantea como elementos transversales a los doce principios trazados, la participación de las comunidades locales en el desarrollo y en el restablecimiento de las condiciones seguras de hábitat, la necesidad de mantener y posibilitar el desarrollo de los procesos de las comunidades afectadas, no sólo desde la perspectiva de control y manejo biofísico de las zonas de riesgo, sino también desde el sentido humano, social, económico, ambiental y cultural; y finalmente, resalta la importante relación que se debe establecer entre la comunidad y el entorno que la alberga.

La Geografía Humana, el Lugar y el Territorio.

Como se anotó anteriormente, el desplazamiento de población por causas ambientales implica realizar una serie de cuestionamientos relacionados con el cambio de la vida de las personas desplazadas, referidos a las nuevas configuraciones socio espaciales, socioeconómicas y socioculturales a las cuales se enfrentan, bien sea que después de ocurrido el evento natural o el fenómeno medioambiental desencadenante, las personas vuelvan a su hogar o por el contrario, lo tengan que olvidar completamente y asentarse en un nuevo espacio.

La pregunta más pertinente que surge entonces es ¿Cómo ha visto la disciplina geográfica el tema de desplazamiento ambiental de la población?, ¿Se ha estudiado desde la geografía el cambio en las relaciones socio - espaciales de la población desplazada?, ¿Cuál o cuáles perspectivas o constructos geográficos podrían explicar integralmente el tema de desplazamiento de población por factores medioambientales?. A continuación, una aproximación desde la geografía humana y en particular sobre el significado del *lugar* y del *territorio*.

La geografía humana y el estudio de lo cotidiano

La geografía humana, surge en el ámbito geográfico como una reacción directa al positivismo lógico y al marxismo predominante en el discurso geográfico antes de los años 70. La fenomenología existencial se convirtió entonces, en la corriente filosófica que explicaba las nuevas intenciones de los geógrafos.

La fenomenología, parte de la exploración del mundo a través de la experiencia humana, fuente de conocimiento:

"Su rasgo fundamental es que aboga por una mirada integral de los fenómenos que no separa las apariencias y las esencias, no establece escisión alguna entre objetividad y subjetividad, ni desliga la experiencia del mundo externo, puesto que toda experiencia siempre es experiencia de algo" (Delgado, 2003).

La experiencia, se convierte en todas aquellas formas de acumulación de vivencias y de pensamientos en el tiempo y en el espacio, que van quedando ancladas en las estructuras mentales de las personas y modifican o condicionan su comportamiento. La experiencia vivida representa las relaciones entre la sensación, la percepción y la concepción del mundo:

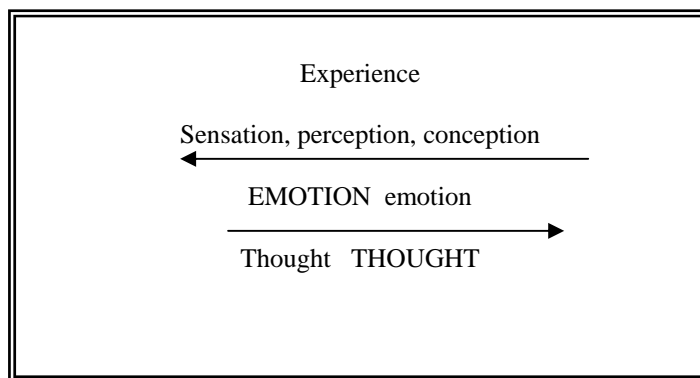


Figura No 1. La experiencia en la Geografía Humana. Tomado de Yi - Fu Tuan (2002).

Para Tuan, la experiencia esta dirigida al mundo exterior, de allí que afirma que:

"Experience is directed to the external world. Seeing and thinking clearly reach out beyond the self. Feeling is more ambiguous. As Paul Ricoeur "put it, feeling is...without doubt intentional: it is feeling of 'something' - the lovable, the hateful. But it is a very strange intentionality which on the one hand designates qualities felt on things, on persons, on the world, and on the other hand manifests and reveals the way in which the self is inwardly affected". In feeling an intention and affection coincide in the same experience". (Tuan, 2002)

Así, no existiría una verdad absoluta ni objetiva de los hechos geográficos, sino más bien un espacio cargado de múltiples experiencias que conformarían la nueva noción de espacio geográfico, opuesta a la visión del espacio absoluto.

Por lo anterior, se atribuye a la geografía humana el estudio del espacio humanizado o en palabras de Milton Santos, del espacio habitado o *ecúmene* (Santos, 1996), es decir, el espacio como el conjunto indisociable del que participan, por un lado, cierta disposición de objetos naturales y objetos sociales, y por otro, la vida que los llena y anima, la sociedad en movimiento (Santos, 1996).

Las nuevas referencias que explican ahora a la geografía apuntan de forma más clara y directa a la reivindicación lo que es el *ser en el mundo*, por tanto, se afirma que los fenómenos humanos no existen aparte de él. Temas como la experiencia interna vivida, las visiones subjetivas del espacio, la experiencia como factor de conocimiento, el estudio del lugar, son propios de la geografía humana y de allí la estrecha relación que se establece con la fenomenología.

Finalmente, es pertinente resaltar la clara relación entre la geografía y el estudio de los lugares vividos cotidianamente por los seres humanos. Por lo anterior, a continuación se hablará del lugar como la expresión geográfica de tan notable relación.

Conceptualizaciones entorno al significado del lugar

Para la geografía humana, los lugares son *la materialización del acto de vivir en el mundo* (Delgado, 2003). El lugar en geografía, significa aquel espacio geográfico en donde los individuos han establecido vínculos simbólicos, materiales y afectivos que le hacen sentir pertenencia o arraigo en un proceso de construcción histórica

acumulativa. Cuando anteriormente, se hacia referencia al *ser en mundo*, no era otra cosa sino la relación de los grupos humanos con los espacios que ellos han convertido en lugares a través de la experiencia de la vida cotidiana.

Los lugares humanizan el espacio (García, 1985) y los seres humanos lo llenan y animan tal y como anotaba Milton Santos. El lugar es también la expresión de los sentimientos y de la memoria individual y colectiva, que se explica por las relaciones fraternales entre los miembros de una comunidad, la formación de territorio, las formas de organización de las actividades económicas y todas aquellas construcciones sociales *en el espacio y en la sociedad*.

Tuan (2002), explora los vínculos que existen entre la acumulación de experiencia desde la niñez con la carga histórica de los lugares, además de la significación que estos van adquiriendo cronológicamente en función al crecimiento biológico natural de los hombres. Tuan (Delgado, 2003), también afirma que la percepción del mundo exterior no depende solamente de la capacidad de percibir una gama de estímulos ambientales con la totalidad de los sentidos, sino también de los sentidos que culturalmente se han acumulado.

Otro planteamiento que complementa la noción de lugar, es la vida en comunidad, es el establecimiento de pautas sociales de intercambio de experiencias y de vivencias sobre el territorio. La idea de lugar define entonces la relación entre una comunidad y un entorno muy cercano y muy particular que hace parte de la categoría espacio-tiempo en los sujetos sociales, de allí que:

"El concepto de lugar aparece ligado al de comunidad por una especie de magia simpática, por medio de la cual un concepto de raíz antropológica –comunidad- se asimila a uno de raíz geográfica – lugar- a los que luego se le sumará, como consecuencia lógica de la existencia de una comunidad, la identidad" (Bustos, 2000)

Se tienen así cuatro elementos fundamentales explicativos de la formación del lugar: el tiempo, la acumulación cultural, la experimentación con relación al lugar y la vida en comunidad.

De este modo, el estudio o descripción de los fenómenos geográficos adquiere una nueva dimensión en donde las cosas se describen tal y como las experimentan las personas en la vida cotidiana, es decir, como las ven, las oyen, las sienten, las palpan, las huelen, las recuerdan o las imaginan (Delgado, 2003). Bajo este enfoque, la geografía asumió distintos objetos de investigación tales como las actitudes, los paisajes, los lugares, como también el patrimonio cultural, la identidad humana, entre otros temas relacionados con geografía social y cultural.

La identidad territorial y el territorio: una mirada desde la Geografía Humana.

La geografía ha ido incursionándose paulatinamente en el estudio de nuevos temas que en ocasiones parecieran ser ajenos al ejercicio geográfico, pero que sin duda alguna, cada vez se hacen más pertinentes y relevantes en su campo epistemológico.

Uno de estos temas es el estudio de la identidad territorial, que empieza a ser asimilado en el marco de la constante y creciente movilidad de población en el mundo entero, en donde si bien se conservan formas tradicionales de relación con el lugar, también surgen formas más modernas en donde predominan la fugacidad del tiempo y la instantaneidad del momento. Se hablará de la identidad territorial desde la perspectiva geográfica, asumiendo que la cultura, la historia, las relaciones sociales y el territorio, siguen siendo las categorías explicativas más relevantes de la geografía humana contemporánea.

Algunas aproximaciones conceptuales a la identidad territorial.

Antes de profundizar en la relación entre el lugar y la identidad, es conveniente conocer algunas aproximaciones conceptuales en torno a la definición de identidad territorial. Algunas acepciones afirman lo siguiente:

Eduardo Sandoval define la identidad como:

"El resultado de una integración de los individuos con un espacio, un tiempo y unas condiciones sociales que expresan una relación de identificación de individuos con su grupo"⁵.

Hiernaux (2005), afirma:

"La identidad en un contexto tradicional, significa ciertamente compartir el espacio de una comunidad y referirse a una temporalidad común a los miembros del grupo".

También concluye:

"desde la visión antropológica, la identidad refleja la homogeneidad de un grupo social que comparte una memoria colectiva, produce una cosmovisión relativamente homogénea y aceptada por todos sus miembros y actúa de concierto frente a la vida colectiva"

Sin embargo, la aproximación conceptual más pertinente y precisa que apoya el presente escrito, es la desarrollada por Andrea Benedetto (2006), para quien las identidades territoriales:

"Son el reconocimiento colectivo (de los actores de una sociedad local) - implícito y explícito - de una trama de significados y sentidos propios de un tejido social específico, adquiridos por mediación de la condición de habitante de un lugar, en una unidad espacial condicionada por recursos particulares y factores ambientales, políticos, económicos, sociales, etc, que dan cuenta de formas de valorar, pensar, organizar y apropiarse del entorno".

Como bien se ha señalado en los conceptos anteriores, la identidad territorial lleva implícita la relación que los actores sociales tienden con el territorio, es decir, la apropiación que hacen de él, la forma como lo conciben y lo hacen parte de toda su gama de significados y de sentimientos, en últimas, el territorio se convierte en escenarios de intercambio y choque de múltiples territorialidades.

⁵ El libro *Migración e Identidad* de Eduardo Forero, expone los cambios sociales y culturales de los migrantes políticos en exilio en México, Argentina y Colombia principalmente.

Identidad territorial: arraigo y desarraigo con el lugar

Cuando Andrea Benedetto (2006) hacía referencia a que los procesos de conformación y construcción de identidad son resultado de interacción continua entre espacio, tiempo y sociedad, a lo que implícitamente se refería era al estrecho vínculo entre la identidad y el territorio y a los lazos de apropiación del entorno expresados a través de elementos construidos colectiva, simbólica y materialmente.

"Las identidades, se configuran y configuran, los lugares y la dinámica de los actores, a través del sentido de pertenencia, los contenidos simbólicos, la historia compartida, las representaciones, etc.".(Buttimer, 1985)

En este contexto, la identidad se define como un proceso formado por sociedad y al mismo tiempo como un elemento que construye sociedad, en donde aflora el sentido de pertenencia a un territorio y a un grupo social determinado y en donde se producen los más profundos sentimientos de arraigo y desarraigo.

Al hablar de arraigo, se establece una relación directa con vínculos de interacción y filiación histórica con elementos propios del paisaje o del entorno, con acumulación de recuerdos vividos, con personas significativas y con procesos de transición generacional, que convierten la experiencia individual en una práctica de formación de identidad territorial colectiva, y en donde se comparten momentos, tiempos y espacios comunes. De allí, un elemento fundamental en la formación de identidad territorial como es el tiempo y sus recuerdos asociados, que sin duda hacen que muy probablemente las personas mayores sientan más pertenencia a su terruño o lugar de vida y sufran mayores impactos ante un cambio súbito o progresivo, que personas jóvenes mucho más adaptables a los cambios y que evidencian algún tipo de sentimiento de desarraigo:

"Parece que el sentido de identidad personal y cultural de la gente, está íntimamente unido al de identidad del lugar. La pérdida de la tierra natal o la 'perdida del lugar de uno', puede con frecuencia desencadenar una crisis de identidad" (Buttimer, 1985)

De esta manera, la identidad territorial se convierte en un tema fundamental, que debe servir para cualquier tipo de intervención que se proyecte sobre los habitantes de un territorio, ya que se está hablando del saber popular acumulado, de acciones concordantes con las características de una sociedad histórica y espacialmente construida, de coherencia con lo cultural, social, económico, político y por supuesto ambiental; todos estos, aspectos que se deben ajustar en la planificación y ordenamiento de cualquier tipo de territorio.

Breve Descripción de la Situación de Desastre del Municipio de San Cayetano Cundinamarca.

El municipio de San Cayetano, sufrió en Mayo de 1999 una fuerte emergencia, cuando se empezaron a observar en tres sectores del casco urbano grietas de gran proporción en dirección a un deslizamiento localizado en el costado oriental del municipio⁶. El municipio, se encuentra a gran altitud, con su parte alta a más de

⁶ Estos fenómenos de inestabilidad del terreno no se consideran recientes dentro de las dinámicas del municipio, por el contrario existen registros de movimientos en masa de similares características

3000 msnm en una región de pluviosidad media a alta, en donde nace el Río Negro y sus quebradas afluentes, las cuales drenan depósitos fluvioglaciales y suelos residuales permeables y porosos, que suprayacen rocas arcillosas poco permeables (Ingeminas, 1999).

Las causas principales del desastre ocurrido en Mayo de 1999 se explican, además de los factores antes mencionados, por las elevadas pendientes en la parte alta, la intensa fracturación y meteorización de las rocas por tectonismo y por el uso asignado del suelo.

Una vez ocurrido el fenómeno, el día 13 de Mayo el Gobernador de Cundinamarca Andrés González, ordena la evacuación definitiva y general del pueblo mediante el decreto 1646 del 13 de mayo de 1999 y cerca de 628 personas⁷ son trasladadas a un albergue temporal localizado aproximadamente a 2 Km del casco urbano, en el cual estarían cerca de 3 meses, viviendo en carpas que el Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres CREPAD, había dispuesto para tal fin:

La orden fue dada por el gobernador de Cundinamarca, Andrés González Díaz, luego de evaluar la situación durante un sobrevuelo practicado en la tarde de ayer "esta medida es inaplazable y obligatoria para proteger la vida de los habitantes" dijo González. (Periódico El Tiempo 14 de Mayo de 1999)

La vida en el albergue, se prolongó cerca de 4 años, en donde la Fundación Compartir construyó 100 módulos de madera de 6 metros por 12 metros para conformar las unidades habitacionales y reemplazar las carpas que inicialmente habían servido de refugio para la población de San Cayetano. Durante la permanencia en el albergue, se organizaron prácticas sociales y comunitarias de responsabilidades y derechos de cada una de las personas que habían decidido vivir allí. Se desarrolló un manual de convivencia, se establecieron horarios para el uso de las cocinas y baños comunitarios, como también las estrategias de retorno a las prácticas sociales y económicas cotidianas de la población.

"Fue duro. Vivir en una casita de tres por tres no es cómodo. Yo vivía con mi hermano, inicialmente vivimos 6 meses en una carpas, ya después fue que nos asignaron la vivienda y los baños comunitarios, era muy difícil..., después yo me organicé con mi señora y nosotros tomamos un sitio cercano e hicimos una casita en madera que fuera nuestra y mucho más cómoda.....La gente igual siguió haciendo sus actividades común y corriente lo que cambió fue la forma de la vivienda" (Testimonio habitante de San Cayetano Sr. Rodolfo Cañon)

Una vez propuestos los lugares que según los estudios geológicos se habían elegido para la reubicación del municipio, la población del casco urbano de San Cayetano eligió el día 30 de Enero del año 2000 con un total de 365 votos, es decir, un 94% del total de la población apta para votar, el sitio conocido como La Unión, lugar donde actualmente se encuentra localizado el municipio.

que datan del año de 1910. Otros sectores afectados por el fenómeno son: Veredas Canutillal, El Centro, Hato Viejo y la Inspección de las Mercedes.

⁷ No todas las personas optaron por trasladarse al albergue, unas decidieron ir a sus fincas en la zona rural y otras a donde familiares en municipios cercanos.

Actualmente, se mantiene el albergue como un lugar de gran relevancia en el contexto municipal, al igual que la Inspección de las Mercedes⁸. También existen aún predios cercanos al antiguo casco urbano del municipio a pesar de la normatividad existente que prohíbe dichos asentamientos. La localización actual de San Cayetano, se determinó después cuatro años de vida en el albergue y de una serie de estudios liderados por la Gobernación de Cundinamarca de la mano con INGEOMINAS (Instituto Colombiano de Geología y Minería), tras verificar la existencia de sitios seguros geológicamente para la reubicación del casco urbano. Así es como finalmente, se elige el terreno perteneciente a la finca La Unión, distante 15 Km. del antiguo casco urbano, a una altura de 2700 msnm y con una temperatura promedio de 13°C.

Así, es como finalmente se construyen 220 viviendas para las familias del casco urbano y de la Inspección de las Mercedes, una vía de entrada principal sin pavimentar, un parque central, una zona comercial (aún incipiente y poco utilizada), la plaza de mercado, la Alcaldía Municipal, la Iglesia, la sub – Estación de Energía, algunas áreas verdes, el Colegio Departamental, el centro de Salud, la estación de policía, la planta de tratamiento de agua potable y aguas negras y la zona de expansión localizada en el extremo norte del casco urbano, entre otras.

Desde Marzo del 2003, la mayoría de los habitantes que se encontraban ubicados en el Albergue, se trasladaron hacia la nueva zona urbana, quedando pendiente el traslado de la Inspección Las Mercedes (Plan de desarrollo 2004-2007).

Como se expondrá más adelante, todas las etapas de desastre y posdesastre presentadas en el municipio de San Cayetano además del componente físico y de su correspondiente tratamiento, también involucra aspectos transversales a la vida del pueblo antiguo, del albergue y del pueblo actual, como los relacionados con el desarrollo del presente trabajo, es decir, los aspectos demográficos, socioeconómicos y socioculturales.

Valoración De Los Cambios En Las Dinámicas Demográficas

Como es bien sabido, la caracterización demográfica de un lugar no solamente significa observar el descenso o ascenso de un número de habitantes en un municipio y sus atributos correspondientes, el conocer con precisión los datos poblacionales de un grupo social determinado, permite generar desde los procesos de planificación urbano regional, estrategias más certeras, eficaces y dirigidas a necesidades y proyectos de desarrollo concretos como vivienda, salud, educación, servicios públicos, saneamiento básico, obligaciones fiscales, cultura, participación social, entre otros frentes del desarrollo y la planificación urbana y rural. De esta manera, se hace necesario encontrar el porque suceden los fenómenos demográficos como la movilidad o el desplazamiento y encontrar la relación entre las causas que puedan explicarlos.

⁸ La inspección de las Mercedes, ubicada en la vereda Canutillal, fue uno de los centros poblados que sufrió agrietaciones y daños en las viviendas luego del fenómeno de remoción en masa de Mayo de 1999. Actualmente esta población sigue asentada allí, pues han puesto resistencia a trasladarse al pueblo Nuevo, pese a que allí fueron adjudicadas las viviendas para ellos. En el presente trabajo no se hará referencia específica a Las Mercedes, sin que esto signifique negar la gran importancia que representa esta inspección para el desarrollo municipal de San Cayetano.

En relación con los estudios sobre desplazamiento ambiental, uno de los aspectos fundamentales para establecer los parámetros de protección y ayuda al desplazado, es justamente la caracterización demográfica de la población afectada. En el caso de San Cayetano, este tipo de información se levantó por parte del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), el día 6 de Junio en el área urbana y de los días 7 al 13 en el área rural, y fueron recolectados con el fin de atender la difícil situación de las familias que allí vivían y para apoyar la elaboración y ejecución de los planes de reubicación y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio (DANE, 1999). En ese momento, el interés fundamental era la identificación de la población afectada y la coordinación de los planes de emergencia y control de la situación pos desastre y de la vida en el albergue.

Con el análisis de los datos obtenidos del censo del DANE y con la información recolectada en campo, se pudo observar como la composición demográfica del municipio de San Cayetano se vio fuertemente afectada por el impacto que tuvo el proceso de evacuación y posterior reubicación de la cabecera urbana. El impacto, a pesar de que se reflejó en toda la población del municipio y de sus diferentes veredas, presentó mayor dinamismo y movilidad en los habitantes de la cabecera urbana y de los sitios afectados por el fenómeno de remoción en masa. Lo anterior, no significa que los habitantes externos al casco urbano no hubieran tenido algún grado de afectación, si no más bien el tipo de impacto allí fue más a nivel social y económico que demográfico.

No obstante hoy, 7 años después de producido el fenómeno natural y de haber estudiado a una población que hasta entonces sufría una grave situación social, el balance demográfico que se presenta en San Cayetano es otro, relacionado con cifras pero también con expresiones demográficas particulares, que sólo hasta después de reubicado el municipio se prestan a estudio y se revelan por sí mismas. Tales fenómenos o expresiones se pueden resumir en oscilaciones constantes de la movilidad de los habitantes del casco urbano durante la fase de estadía en el albergue y de construcción del pueblo nuevo, el traspaso del poder económico y social de un grupo de población mayor, 40 a 60 años, a un grupo de población más joven, 30-40 años, disminución de los adultos mayores en el pueblo nuevo, aumento en la migración de jóvenes hacia municipios o ciudades aledañas a San Cayetano y aumento en las expectativas de los habitantes de buscar lugar a donde migrar o a donde mejorar su calidad de vida.

Según los datos censales recolectados en campo por el DANE en 1999, se observa que en el municipio de San Cayetano vivían cerca de 5509 personas, 628 en la parte urbana y 4881 en la parte rural. Actualmente la población que se registra en el municipio es de 5145 habitantes de los cuales 651 son de la zona urbana y 4494 son de la zona rural.

Años	Población rural	Población urbana	Total
1985	6835	313	7148
1993	4233	473	4706
1999	4881	628	5509

2005	4494	651	5145
------	------	-----	------

Tabla No 1. Población rural y urbana del municipio de San Cayetano 1985 – 2005 (miles).

Como se pudo observar en la Tabla, la población total del municipio ha descendido significativamente en los últimos 20 años, presentando en la mayoría de los casos, tasas de crecimiento negativas. Se entiende por tasa de crecimiento, el incremento medio anual total de una población, como producto de los nacimientos ocurridos en un periodo, menos las defunciones; más los inmigrantes y menos los emigrantes en un rango de tiempo determinado. Las tasas de crecimiento de la población de San Cayetano se calcularon de la siguiente manera para la población rural, la urbana y la población total:

Años	Población rural	Tc %	Población urbana	Tc %	Total	Tc %
1985	6835	-0.03	313	- 10.4	7148	-0.97
1993	4233	-5.8	473	5.3	4706	-5.09
1999	4881	2.4	628	4.8	5509	2.6
2005	4494	-1.4	651	0.59	5145	-1.1

Tabla No 2. Tasas de crecimiento de la población rural, urbana y total del municipio de San Cayetano y 1985 – 2005.

Del indicador demográfico anterior, se deriva un cuestionamiento fundamental relacionado con las explicaciones causales a dicho descenso de la población. Frente a este interrogante, es pertinente aclarar que pese a que la situación de San Cayetano fue declarada como desastre nacional, no hubo pérdida de vidas humanas, por lo cual se descarta dicho fenómeno como una fuente de pérdida de población. Sin embargo, según la información recolectada en campo, muchas familias si salieron de San Cayetano durante la fase del albergue y sólo hasta la actualidad están regresando progresivamente. Por tal razón, se puede atribuir la pérdida de población en estos años, más que a un descenso de tasas de natalidad o a un aumento de la tasas de mortalidad, a constantes movimientos migratorios producidos en San Cayetano del año 1999 a la actualidad, como consecuencia de la situación de emergencia vivida y de la incomodidad que muchas personas encontraron de vivir en los albergues que se les habían suministrado para su permanencia allí.

Uno de los fenómenos más importantes que se presento en el municipio durante el proceso de reubicación, fue la constante movilidad de la población a lugares cercanos al municipio a donde sus familiares y a las fincas que poseía en las zonas rurales. Las familias que no se quedaron en el municipio, escogieron como destinos principales los municipios de Zipaquirá y Bogotá.

En este contexto surgen nuevas dinámicas migratorias de la población del municipio, relacionadas principalmente con la integración de la zona urbana y la zona rural bajo un mismo hecho desencadenante: la reubicación. Así se pueden identificar dos situaciones, por un lado, el predominio histórico del sector rural en la composición poblacional del municipio y sus alteraciones con los movimientos pendulares de población urbana como consecuencia del fenómeno de remoción en

masa; y por otro lado, el olvido y la falta de consulta a la población rural sobre la decisión del lugar a donde iban a reubicar el casco urbano del municipio.

En relación a otras dinámicas poblacionales presentadas en el municipio de San Cayetano, se observo dentro de los procesos migratorios la tendencia de la población joven a salir del municipio. Según las entrevistas, este grupo poblacional termina de cursar el bachillerato y sin más opciones de buscar y encontrar ocupación, deciden salir del municipio y emplearse en trabajos que les den en la ciudad o en los municipios cercanos.

La situación no es fácil, en procesos de adaptación a un nuevo lugar de vida, son los jóvenes los que mayor capacidad tienen de innovar y generar desarrollo en situaciones de fracturación y ruptura de elementos sociales, culturales y económicos. En el caso de San Cayetano, la población que menos expreso algún tipo de posición crítica frente a la reubicación fue justamente la población más joven, pues a diferencia de los adultos, ellos no traían la carga emocional ni histórica de una construcción socio – espacial en el lugar donde crecieron y vieron crecer a sus hijos y nietos. Este choque generacional, es uno de los elementos mas sobresalientes que se perciben en las conversaciones con los habitantes. De esta manera, la población joven de 14 a 20 años⁹, que representa el 10 % de la población del municipio (ver Tabla No 3) esta consolidando su acumulación simbólica, material y sentimental con el Nuevo pueblo pero a la vez lo están abandonando, suceso que trae a colación el problema demográfico que se presenta en el municipio y que hace pensar el futuro poblacional de un municipio que apenas logra alcanzar un poco más de 5000 habitantes.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	%
0-4	539	9,985%
5-9	576	10,671%
10-14	619	11,467%
15-19	525	9,726%
20-24	383	7,095%
25-29	361	6,688%
30-34	342	6,336%
35-39	307	5,687%
40-44	319	5,910%
45-49	268	4,965%
50-54	223	4,131%
55-59	184	3,409%
60-64	222	4,113%
65-69	184	3,409%
70-74	140	2,594%
75-79	116	2,149%
80-84	56	1,037%
85 y más	34	0,630%
TOTAL	5398	100%

⁹ En las estadísticas del SISBEN, para el casco urbano, en el rango de edad de 10 a 20 años hay 105 personas y para el rango de 20 a 30 hay 67 personas.

Tabla No 3. Distribución de la población por grupos de edad. Tomado de Plan de Desarrollo 2004 -2007

Valoración del Cambio de las Prácticas Socioculturales

Como se afirmaba anteriormente, el desplazamiento ambiental de la población implica la observación de las prácticas sociales y culturales a priori y a posteriori al evento medioambiental desencadenante, para comprender la complejidad que gira entorno a las visiones personales de los desplazados ambientales pero también para hacer mas precisas las políticas sociales y económicas que se diseñan para este tipo de población.

Se entiende en este contexto, la práctica sociocultural como todas aquellas relaciones en donde el territorio se configura en la vida cotidiana de los actores sociales, desde sus vivencias, sus relaciones con el espacio y todas aquellas prácticas que se gestan al momento de habitar y construir costumbres, rituales y significaciones (Echevarría, 20000). Se habla entonces de la relación del habitante con el entorno que lo alberga, de la construcción de memoria desde el hecho histórico y geográfico, del vínculo con el *pueblo*, la gente, la casa y todos aquellos elementos que producen reconocimiento del *lugar*, en otras palabras, que producen identidad.

En San Cayetano, el impacto sociocultural ocasionado por la evacuación y reubicación fue alto, asociado especialmente al cambio en las condiciones climáticas del pueblo nuevo. Este fue tal vez el elemento que ocasionó mayor inconformidad con la vida en el pueblo y que suscitó, y aún suscita, en la población la posibilidad de buscar nuevas oportunidades y mejorar su calidad de vida en otros lugares. Pero no sólo el factor climático interviene en la visión de los habitantes frente a su pueblo nuevo, también lo que se puede inferir es el choque entre dos procesos, uno de larga duración y otro de corta duración, en donde como se nombro anteriormente, se pone en diálogo un conglomerado de situaciones, momentos, recuerdos, vivencias que fueron consolidando el *territorio en la vida cotidiana*, frente a una nueva historia que hay que empezar a nutrir y a escribir.

Sin embargo, pareciera ser que las variables socioculturales no fueron tan relevantes para adelantar los procesos de evacuación y reubicación de la población de San Cayetano, lo cual tiende a fracturar las relaciones socio - espaciales que las personas mantenían en su práctica cotidiana y que si bien no generaron mayores dificultades en un corto plazo, actualmente si sobresalen en la perspectiva de los habitantes frente al municipio y a su futuro.

Aquella ruptura en las relaciones socio – espaciales, no son otra cosa que la ruptura o la alteración de las formas de relación entre la población y el territorio, de allí que Julián Arturo (2001), reafirme la relevancia del territorio como la categoría particular y subjetiva de los individuos en la formación de la cultura y de sus prácticas conexas:

“La primera de las dimensiones en el desarrollo de las formas culturales es el territorio”

En este sentido, el territorio y la población que lo significa, están en constante retroalimentación de formas de apropiarse, de insertarse, de conectarse, de hacerse parte de una categoría de acumulación histórica, como lo fue el proceso de *larga duración* en la construcción de identidad territorial que poseían los habitantes del Antiguo San Cayetano, pero que al momento de desatarse el *desastre*, produjo un choque en las relaciones que habitualmente tenían las personas con su *lugar* de vida:

“Yo no me quería ir de mi casa, mi casa estaba buena, no tenía ni una grieta, pero llego la policía y me dijo que si no me iba me metían a la cárcel, pero yo no entendía lo que ocurría, ya después fue que vi todo cercado por cintas amarillas y nunca más puede volver a mi casa” (Testimonio habitante de San Cayetano).

Al respecto, Jaime Matiz Jefe de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Cundinamarca OPAD, señalaba que en el proceso de reubicación que estuvo a su cargo se produjeron varios desastros sobretodo en la dimensión social de la población afectada y en el prolongado tiempo que debieron vivir las personas en el albergue, que aunque los refugiaba del frío y de la intemperie, era un lugar incómodo y con situaciones comunales muy difíciles.

Estas circunstancias, justifican hacer una revisión del cambio en las prácticas socioculturales de los habitantes de San Cayetano y observar en retrospectiva el tratamiento de este tipo de variables en las acciones emprendidas en el municipio durante la emergencia.

Lugares de memoria, lugares de olvido

Ante la inminente situación a la cual se vieron enfrentados los habitantes del casco urbano de San Cayetano, cuando el gobernador de Cundinamarca dio la orden de evacuación y desalojo, los sentimientos de la población fueron de desconcierto frente al futuro y de nostalgia por abandonar el lugar de toda su vida. El desalojo no fue fácil, según Jefferson Malaver habitante del municipio y miembro de la Alcaldía Municipal, la gente se esperaba en las esquinas a observar sus casas con tristeza y hubo varias que mientras sacaban las cosas que podían llevar, lloraban con sus vecinos o sus familiares. Allí hubo entonces un sentimiento compartido de la totalidad de un pueblo que estaba sufriendo el mismo dolor por la tierra. Al respecto José Cendales narró lo siguiente:

"Inicialmente si (hace referencia a la nostalgia de abandonar el pueblo) pero también hubo la berraquera de decir la situación es evidente, tenemos que evitar la tragedia tenemos que salir, hubo mucha melancolía, el 13 de mayo yo me acuerdo se encontraba uno con la gente de brazos cruzados en las esquinas, llorando pero ya con la decisión hay que irnos no hay nada que hacer, hubo casos aislados de familias que no querían salir y tocar utilizar metodologías como el amigo o como el compadre... recuerdo un par de viejitos que no se querían ir y toco darles un par de botellas de aguardiente, dicen no me consta, para que se pudieran ir y si tomaron la decisión. La gente salio con la ilusión de que de inmediatamente iban a ver casas y cosas y llegaron al albergue a escoger los lotes; la gente no entendía de que debían seguir todo el proceso y eso hasta peleas hubo en los primeros días hasta que a el

alcalde le toco salir a organizar" (Entrevista José Cendales ASOPROSAN – Asociación de Productores de San Cayetano).

Anne Buttimer (1985), señalaba que la pérdida de la tierra natal o la pérdida del lugar de uno podían con frecuencia desencadenar una crisis de identidad, y justamente esto es lo que se observa con los habitantes de San Cayetano. Don Luis, habitante de un poco más de 60 años entrevistado en el antiguo pueblo, narró con nostalgia episodios de su vida en el pueblo viejo y revivió acontecimientos importantes en la historia del municipio:

"Aquí la vida era muy buena, era muy pacífica, encontraba uno artículos más baratos, porque estábamos más cerca de las veredas productoras como Pinipay y Carriazo. Todo llegaba muy barato, llegaban naranjas, plátano, mandarina, gallinas, huevos...yo recuerdo que acá un día de mercado, el sábado, se hacían mercados para la semana y uno conseguía de todo, la gente venía a pie o en bestia y compraba sus cositas por acá, en esa época eran pocos los carros que llegaban" (Entrevista a Don Luis, habitante de San Cayetano)

Como el testimonio de Don Luis, muchos de los entrevistados respondían que sus vidas eran mucho más plácidas en el pueblo antiguo, dentro de sus argumentos principales nombraban la consolidación de sus familias de padres, hijos y nietos, la lucha por construir la vivienda, el afianzamiento de las relaciones fraternales, la cercanía entre los habitantes, las fiestas y celebraciones, la conexión que existía entre las familias de las veredas cercanas y la población del pueblo; en general, un cúmulo de recuerdos consolidados en el pasado y añorados en los tiempos presentes que constituyen y forjan la identidad de los habitantes frente a su territorio y le adhieren el sentido imaginario, cotidiano, organizativo, institucional, político, técnico, económico, formal, estético, espacial, etc (Echevarría, 2001).

Las viviendas en el pueblo antiguo eran grandes y cada una tenía solares donde los pobladores mantenían sus animales y algún tipo de cultivo casero que servía como base para su alimentación. Cada casa mantenía su estilo particular y reflejaba en buena medida la forma de construcción y el tipo de pensamiento frente a la vivienda. Era también muy común encontrar uno o dos familias viviendo en una sola casa, situación que actualmente ha cambiado, pues hoy en día el número de hogares coincide con el número de viviendas, muy seguramente como resultado de la adjudicación de casas en el pueblo nuevo a núcleos familiares consolidados.

La vivienda mejoró significativamente la forma de vida de las personas en el pueblo nuevo, pues cada predio adjudicado es nuevo y mejor consolidado, además cuenta con una cobertura de servicios públicos más eficiente y mejor diseñada; sin embargo, aún los habitantes mantienen sus viviendas casi de la misma manera como fueron entregadas, son pocas las personas que han intervenido sus casas construyendo cielo raso y cubriendo los bloques, sobretodo para reducir el frío y adecuarla a la necesidad de la familia. Según los habitantes, la construcción en el pueblo nuevo de viviendas isomorfas, homogeneizó los gustos y las tendencias de cada persona sobre la concepción de su vivienda, situación que con el paso del tiempo tiende a cambiar como consecuencia de la autonomía de los habitantes de construir y modificar sus viviendas a su acomodo.

“Pues en cuanto al ambiente familiar en el ASC, era más acogedor por el ambiente de pueblo, las casas grandes donde vivía toda la familia y en cambio aquí es mas difícil, por ejemplo ya cada uno es en su casa, la puerta no se puede dejar abierta por el frío. En el Antiguo San Cayetano, uno podía salir al parque en la tarde o en la noche y encontrar con quien hablar. Además allá todas las casas tenían solares inmensos para tener gallinas, cultivos pequeños, pollos, etc. Aquí ya por la convivencia y por el espacio... es muy difícil. Imagínese acá todo el mundo con las gallinas por fuera..... Eso afecto mucho la economía de la gente, pues ellos se alimentaban de eso y ahora les toca comprar” (Testimonio habitante de San Cayetano - Orlando Martínez)

En las relaciones interpersonales, los habitantes nombraban durante las entrevistas, que vivieron en el pueblo antiguo, era muy frecuente encontrarse con los amigos en las calles y buscar siempre una actividad para hacer, habitualmente sus reuniones giraban alrededor del juego de billar, del tejo o de ir a tomar una cerveza. Este tipo de prácticas, van construyendo paulatinamente formas de socialización muy fuertes y tejido social muy sólido, que hace parte de la formación de identidad en función a las prácticas colectivas y al intercambio de formas de diversas de relación con el otro.

Según las observaciones realizadas en campo en el pueblo nuevo, la calle ya no es el espacio de socialización de las personas, los encuentros son más fugaces y menos espontáneos; por tal razón se puede afirmar que lo que prima actualmente dentro del municipio, es la vivienda como el espacio más cómodo, menos frío y en donde las personas pasan la mayor parte su día.

Es así como se puede afirmar que la población mayor fue la más impactada con la reubicación. Hoy en el pueblo Nuevo, estas personas no encuentran formas de ocupación que les generen algún tipo de ingreso económico, ni tampoco entretenimiento. Bien se podría decir que con la reubicación, se les agotó a los adultos mayores su capacidad de tener un vida social amplia (cuando no es por el frío es por que no tiene con quien) y se les ha impuesto de manera invisible un rol en donde ya no son aptos para ninguna actividad, situación que pone de manifiesto un choque muy profundo de pasar de adultos mayores activos y parte fundamental en la construcción de pueblo, a población olvidada y escondida en las casas resguardada del frío.

Otro aspecto muy importante y que interviene no sólo en las prácticas socioculturales, sino también en las dinámicas económicas, es la relación entre la población de las veredas y la cabecera municipal. Con el traslado del pueblo y su nueva localización, el impacto en el municipio fue alto, como afirmaba uno de los miembros de APROCAPI, no se puede pensar que la población en riesgo era únicamente la que habitaba la cabecera, pues todos hacen parte de la estructura social y territorial del municipio y todos en menor o mayor proporción reciben algún impacto por la situación. Y esto justamente fue lo que ocurrió en San Cayetano, pues se pensó que ubicar el municipio en La Unión, era la mejor opción por la seguridad geológica del área, por la falsa expectativa económica de intercambio con los productores de papa de la parte alta y por otras causas desconocidas. Sin embargo, la visión espacial y geográfica esta totalmente ausente de los estudios, y

refuerza la idea de los habitantes de la falta de planeación social y económica en el procesos de la reubicación.

La situación que se presenta, se refiere específicamente al alejamiento que sufrieron estas veredas del centro urbano. Antiguamente, las personas visitaban con frecuencia en pueblo viejo y era común encontrar en las calles personas que todo el día podían estar en el pueblo y en la tarde o noche se devolvían a sus fincas en caballo o a pie. Esta forma de transportarse, era muy común en los habitantes rurales del municipio y les facilitaba movilizarse, sin perjudicar su situación económica. Un sábado, día de mercado, llegaban romerías de población al pueblo a vender sus productos y eran muchas las personas que se observa en las calles. En resumen, el panorama actual lo que muestra es una población veredal que no visita el pueblo nuevo, a menos que necesite asistencia en el servicio de la salud o algún trámite con la Alcaldía, que busca nuevas rutas y flujos de comercialización y que consolida paulatinamente centros poblados alternos en donde puedan transportarse fácilmente, encuentren condiciones medioambientales mas agradables y en donde puedan mantener sus formas tradicionales de relacionarse con el lugar:

"En esta reubicación no se tuvo en cuenta a la población cafetera, nosotros fuimos tal ves los mas perjudicados con todo eso que paso, eso uno antes venia y visita el pueblo, nuestro pueblo, pero ahora por mas que se quiere no se puede ir hasta allá nos vale mucha plata y no hay" (Entrevista Junta Directiva de APROCAPI – Asociación de pequeños Productores de Café de San Cayetano)

Bajo esta perspectiva, se explica la pérdida de relevancia de la cabecera municipal, que sumado al mal estado de las vías, la falta de un sistema de transporte más amplio y constante, y la falta de comunicación, da cabida para que otros municipios tengan mayor injerencia en territorios propios de San Cayetano

Finalmente dentro de los aspectos socioculturales, se contempló como una variable de gran peso, la percepción de los habitantes frente al riesgo y frente a la tranquilidad adquirida con la reubicación. Todos los entrevistados, manifestaron que actualmente se no les inquieta que exista riesgo alguno en el pueblo nuevo, pues afirman que antes de instalarse allí, fueron muchos los estudios por parte de Ingeominas, en donde se aseguraba la estabilidad del terreno de la reubicación. No obstante, recuerdan la sensación de impotencia cuando empezaron a ver grietas cada más grandes que desestabilizaban sus casas en el pueblo antiguo.

"Bueno yo en ese entonces vivía en una vereda que era externa a la zona de desastre, yo vivía en una vereda que se llama Tres Zarzos que para ese entonces quedaba a cuatro horas del pueblo y hoy en día queda 10 min del casco urbano, es decir que el pueblo lo acercaron a mi finca. Mas sin embargo en ese momento trabajaba con el municipio en la UMATA, por tal razón en ese momento estaba en san Cayetano. El proceso, empieza hace 80 anos, empiezan los movimientos de suelo que técnicamente se llaman falla geológica o movimiento de masa con evidencias en la zona rural y se repetía esos movimientos casi 10 anos o cada vez que había un invierno fuerte se movía con incremento en los últimos 10 15 anos e incluso en esos anos ya se decía que el pueblo se tenia que reubicar. Pero pues nadie le daba la importancia de lo que significaba trasladar a nivel económico y decisión política, entonces no era más que un estudio. Yo me acuerdo que los primeros de Mayo al lado del pueblo se movía todo eso y la gente salía a las

esquinas a mirar pero nadie se imaginaba que eso iba a afectar el casco urbano, afecto tanto que eso lo media Ingeominas el movimiento diario, 20 30 40 metros diarios, a medida que fue avanzando mayo 7 u 8 empezó a afectar el casco urbano una parte dos o tres cuadras entonces la gente se empezó a reubica en sitios mas seguros del mismo pueblo, pero hacia el 11 0 12 de mayo ya se empezó a afectar todo el pueblo. El 13 de mayo ya dijeron que el casco urbano no es seguro hay que evacuar y trasladarlo a un sitio mucho mas seguro hacia fuera en carpas, la decisión la toma el Gobernador y todas las entidades” (Testimonio José Cendales).

Es así como el nuevo San Cayetano, no fue lo que los planificadores ni habitantes esperaban, pues ellos proyectaron un municipio moderno, competitivo y de alta calidad urbanística, aspectos que aunque si mejoraron las infraestructuras existentes en el antiguo pueblo y dotaron al municipio de mejor calidad en abastecimiento de servicios públicos, no atrajo a la población esperada, ni generó proyectos que mejoraran la calidad de vida de las personas e hicieran que se sintieran mas identificadas con su nuevo lugar de vida:

“Yo si he pensado en irme, sobretodo por mis hijas y la educación de ellas, es algo que se debe hacer a corto plazo... acá no tienen oportunidad y es mejor buscar futuro y salir de aquí” (Testomonio Rodolfo Cañon)

Todo esto lleva a cuestionar un proceso de tiempo atrás, que seguramente si hubiera contemplado con mayor seriedad las variables sociales y culturales de la población, hubiera facilitado el sentimiento de arraigo y con ello mayor cohesión social, mayor emprendimiento de procesos productivos y mejor calidad de vida de la población.

Valoración del Cambio de las Prácticas Socioeconómicas

Se entienden en el contexto del presente escrito, como prácticas socioeconómicas todas aquellas relaciones que existen entre los pobladores y los sistemas de producción, intercambio, distribución de bienes y servicios, además de elementos que permitan establecer patrones de calidad de vida de la población, relacionados con los aspectos económicos principalmente.

Durante el trabajo de campo, se pudieron identificar las variables socioeconómicas que intervenían en la configuración o reconfiguración de la identidad territorial y se observaron fenómenos como el desempleo, el descenso en los ingresos de la población, el cambio en algunos patrones de consumo, el cambio en las actividades económicas, cambios en las tendencias del mercado, trastornos en la conectividad productiva, alteraciones en las relaciones entre los actores económicos y la baja competitividad que logra el municipio en el ranking departamental.

Las tendencias en el mercado laboral hacia el desempleo, es uno de los fenómenos mas relevantes que se evidencian en la cabecera municipal luego de la reubicación. Según, los testimonios de los habitantes, en el pueblo antiguo la gente se empleaba en actividades comerciales, pero principalmente en las relacionadas con el trabajo agropecuario, dado que cerca al municipio quedaban las fincas en donde las personas recibían los jornales o se dedicaban a trabajar en sus propias fincas. El comercio también presentaba una dinámica importante por la relación directa entre

el número de personas y la demanda de bienes y servicios ofrecidos. En la actualidad, el desempleo es uno de los problemas que más aquejan a la población, pues se afirma que no hay fuentes de empleo más allá de la Alcaldía o de algunos cargos con entidades públicas y privadas. Algunos habitantes, afirman que en el pueblo nuevo no hay en que ocuparse, pues la gente no tiene con que pagar un salario ni un jornal y menos para montar proyectos económicos individuales.

Como le decía anteriormente, en cuanto a las actividades si hubo un gran cambio, por que en el Antiguo San Cayetano el tipo de actividades económicas eran otras, allá había diversidad de cultivos y a uno desde pequeño lo educaron para sembrar diferentes productos. Aquí en cambio (en el Nuevo San Cayetano), es sólo para papa; estos son cultivos que nosotros no conocemos además que los hacendados traen los obreros todos sabaneros y los tipos se sacan 20 o 30 bultos y pagan por el bulto y nosotros no sacamos ni uno por que no es el medio donde nosotros crecimos, los paperos muy poco viene a invertir acá van a Zipaquirá” (Entrevista habitante José Cendales)

Es evidente en San Cayetano, la difícil situación laboral, pues jóvenes y adultos no ven más opciones que salir o si hay algún tipo de capital acumulado invertir pero con la zozobra de obtener perdidas. A este hecho se le suma, un fenómeno que a decir de los habitantes es muy frecuente en la población actual y es la falta de iniciativa y de ganas de trabajar de muchos de los habitantes del casco urbano. A este respecto Hernán Santana, propietario de una tienda, afirma lo siguiente:

"la verdad es que acá le toca a uno duro, pero si uno tiene berraquera saca cualquier negocio adelante, yo antes no tenia nada, trabajaba cargando camiones y con eso me ganaba la vida, hoy tengo mi negocio no me bien pero tampoco tan mal, también hay que dejar la pereza a un lado y trabajar y eso es lo que le falta a mucha gente en este pueblo" (Entrevista Hernán Santana, habitante de San Cayetano)

Según las estadísticas del SISBEN (2004), en la cabecera urbana el 27% de la población no tienen ningún tipo de actividad económica, el 26% esta trabajando actualmente, el 29% estudia, el 16% se dedica a las actividades del hogar y el 2% es la población pensionada.

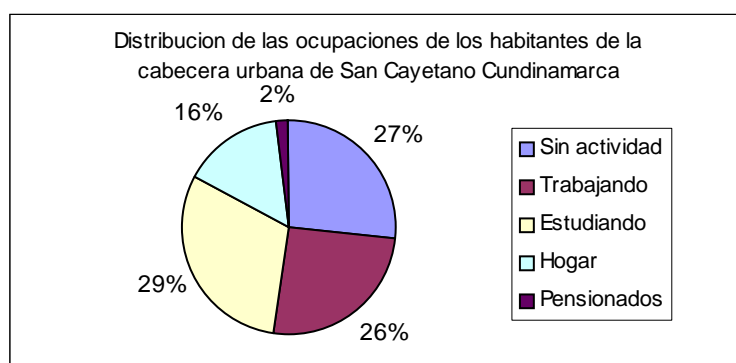


Figura No 2 Distribución de las ocupaciones de los habitantes de la cabecera urbana de San Cayetano 2004. Fuente SISBEN 2004

Unido al desempleo, también se observa un descenso en los ingresos de los habitantes del municipio que no superan, en la mayoría de los casos un salario

mínimo mensual. Según Jefferson Malaver, los ingresos de la población disminuyeron significativamente afectando la capacidad adquisitiva de los habitantes y generando alteraciones en la actividad comercial del municipio.

La actividad comercial que se desarrollaba en el antiguo pueblo, era mucho más nutrida que la que existe en el pueblo nuevo, habían más locales comerciales, además de restaurantes, billares, tiendas y otro tipo de negocios. Con la reubicación, no todas las personas que tenían locales antes, pudieron tenerlo en el pueblo nuevo y personas que no tenían lograron emprender un negocio propio. No obstante, la situación no mejoro y se expresa en la reducción de las inversiones, de los tamaños del negocio y de la intención de poner en funcionamiento uno nuevo. Rodolfo Cañon, es propietario de una miscelánea y para su caso particular, la reubicación hizo que sus ingresos disminuyeran considerablemente y que se chocará con la falsa expectativa de un futuro más prospero al lado de los productores de papa.

En este escenario, lo que se advierte es la urbanización total de las prácticas cotidianas de población de la cabecera municipal, situación que no es coherente con las lógicas propias del antiguo san Cayetano ni con las dinámicas económicas del municipio, que como se había nombrado anteriormente, es eminentemente agrícola y con una tradición histórica ligada a las labores del campo y sus actividades complementarias. Pretender ser urbano, en un municipio donde el 87 % es población rural, requiere un vuelco a las formas de aprender un oficio, de trabajar y de concentrar buena parte de los bienes y servicios necesarios para tal fin. En el nuevo San Cayetano, esto se expresa en la falta de conectividad productiva y vial, en donde por ejemplo, los productos que se cultivan en el propio municipio no pueden ser consumidos por la población de la cabecera por los altos costos que implica y por la baja capacidad de compra de los habitantes, que en últimas deben traer lo que necesitan directamente de Bogotá o Zipaquirá.

Bajo esta perspectiva, el panorama económico cambio radicalmente con la reubicación. Lo que se observa es un desajuste funcional de la estructura económica del municipio y una dispersión de las actividades productivas, que no están beneficiando la economía del municipio ni de sus habitantes y en cambio sí están generando intercambio económico con otros municipios vecinos como es el caso del intercambio comercial entre Cuibuco y Pacho, entre Camancha y Muzo o entre las veredas de la parte alta con Zipaquirá y Bogotá.

Lo que reivindica entonces el desajuste funcional del municipio, es justamente la disminución de los ingresos, que se expresa en la baja capacidad de inversión y gasto, la falta de conectividad vial y la ausencia de programas y proyectos que jalonen inversión, pertenecía y satisfacción en los habitantes del municipio.

A Manera de Conclusión

Se entiende por pérdida de identidad territorial, aquella ausencia de sentimientos de arraigo, pertenencia y significación frente del lugar en el cual se desarrolla la totalidad o parte de la vida de las personas. En relación con el desplazamiento ambiental, es común encontrar este tipo de situaciones cuando la población afectada es reasentada temporalmente en un lugar diferente al cual pertenece.

Eduardo Sandoval (1993), mostraba como los exiliados difícilmente llegaban a consolidar elementos identitarios con el territorio que los albergaba, por que en las personas persisten la intención y la posibilidad de regresar a su país de origen.

De esta forma, se reivindica que en los habitantes del municipio de San Cayetano, si hubo fuertes rupturas de formas de identificarse con el territorio y efectivamente se produjeron reconfiguraciones de las identidades, que en este caso en particular, desmejoró la relación de las personas con los *otros* y con el territorio, por lo cual aún en la cabecera actual del municipio de San Cayetano no se puede hablar de un fuerte relación con el *lugar*, pues como se ha nombrado a lo largo de este escrito, para hablar del *lugar* se requiere establecer una relación con los otros aspectos que aun hoy no están consolidados en las por practicas cotidianas de los habitantes ni en su estructura de pensamiento.

Sin embargo, esto no significa que el futuro municipal de San Cayetano sea difuso, lo que se requiere para forjar identidad y pertenencia con el territorio, es acumulación histórica y progresiva en donde se estrechen más lazos colectivos de asociación y de apego a la tierra.

En el caso de San Cayetano, lo que se expresa no es un pérdida sino una reconfiguración de la identidad de los habitantes frente a su territorio, en donde las personas mantienen su sentimiento frente al pueblo que los vio nacer y crecer, pero también mantienen su identidad territorial expresada en la ganas de contribuir a la mejora del municipio y a la adaptación al nuevo entorno de vida. En esta situación, la identidad territorial se vio fuertemente trastocada por el choque que produjo en los habitantes la pérdida de su pueblo viejo; hoy en día, se puede afirmar que aunque no se perdió la identidad con el territorio, los sentimientos con otros y las percepciones de vida también. Hoy la población apenas esta integrándose su nuevo entorno y adaptándose a una nueva forma de vida, que definitivamente cambio en altas proporciones todos los ámbitos evaluados en el presente escrito.

La identidad territorial de los habitantes de la cabecera urbana con su nuevo pueblo, tiene actualmente un elemento fundamental que la reivindica, y justamente hace referencia a que con el que con el traslado del pueblo y de todos sus habitantes, también se traslado - además de enseres, inmuebles y otros elementos materiales, una historia de más de 100 años de poblamiento y unos recuerdos acumulados individual y colectivamente, que hacen que en el pueblo nuevo, las personas sientan que aún se conservan elementos fundamentales de su pueblo viejo.

Otra situación interesante en la valoración de los cambios de la identidad territorial de los habitantes, es que aún los lazos están siempre referenciados a la vida en el pueblo viejo, por los que se puede afirmar que con el paso del tiempo se forjarán procesos mas significativos en donde las personas estrechen los vínculos con su nuevo territorio y desarrollen formas distintas de apropiarse de él.

El caso de San Cayetano se ha consolidado como una de las experiencias en atención y prevención de emergencias más significativas en Colombia. Si bien se puede afirmar que las acciones y los procedimientos fueron eficaces por que evitaron la pérdida de vidas humanas y dieron nuevas posibilidades de vivienda y protección

para la población afectada, también presentó importantes deficiencias en las visiones a mediano y largo plazo principalmente.

Parecería entonces que las proyecciones para el municipio no hubieran tenido en cuenta las rupturas y distorsiones que se iban a presentar en la población con la reubicación, que si bien podrían ocurrir, no se debían relegar desde la óptica institucional ni gubernamental a coyunturas específicas y momentáneas. Una localización que no corresponda con la lógica espacial de la población, refuerza el sentimiento de desarraigo y genera fraccionamiento espacial, que se manifiesta en la nueva concepción del pueblo como lugar de vida y en las relaciones con los habitantes.

En la situación de San Cayetano, pareciera que temas como el lugar, la identidad territorial y el territorio, fueran dedicación exclusiva de las esferas académicas y no una práctica real sobre el espacio y sobre el futuro de las poblaciones que viven en él. Razón tenía Andrea Benedetto (2005), cuando afirmaba que las políticas culturales y de identidad deben perder su marginalidad e integrarse al conjunto de políticas económicas y sociales que se desarrollen sobre el territorio, más aún cuando de lo que esta hablando es de un tema tan recurrente en la dinámica geográfica del país, como es el tema de la prevención y atención desastres y la gestión integral del riesgo.

En este contexto, la seguridad de las poblaciones en riesgo por fenómenos naturales, no se debe limitar solamente a la relación con el fenómeno como tal y olvidar la seguridad y tranquilidad de las personas con relación a las dimensiones sociales, económicas y culturales que hacen parte de su existencia actual y futura. En San Cayetano no se puede negar que con la reubicación, las acciones fueron vistas desde una perspectiva un poco más amplia, pero sin duda denota una ausencia de estudios sociales y económicos profundos y proyectados. La gestión de los riesgos, si bien esta relacionada con los fenómenos naturales, también deben abarcar esferas más sociales de la vida de la población afectada.

Hoy en día San Cayetano ha mejorado su infraestructura urbana significativamente, pero a pesar de que se esperaba fuera un municipio mejor proyectado económica y socialmente, no se aprovecho la coyuntura de un nuevo asentamiento, pues se evidencian falencias en los procesos de planificación urbano - regional y de proyectos de interconexión entre la cabecera municipal y las veredas rurales.

No obstante, sobresale de la población de San Cayetano su la capacidad de organización comunitaria y la presencia de líderes con perspectivas amplias y ganas de trabajar por el municipio, en particular se identifica el caso de ASOPROSAN y APROCAPI, asociaciones con las cuales se tuvo la fortuna de tener contacto continuo durante este trabajo y visualizar la perspectiva real de los fenómenos que ocurren actualmente en el municipio desde abajo.

En general, la construcción de procesos sociales y económicos que proyectan a San Cayetano dentro de la perspectiva local y departamental, si bien dependen de la capacidad de organización y progreso de los habitantes, también dependen de dirigentes y administradores municipales comprometidos con el desarrollo del municipio y con los grandes retos que tiene San Cayetano para enfrentar las

necesidad crecientes de la población y los serios problemas sociales y económicos que enfrentan sus habitantes de las zonas rurales y urbanas de manera sostenible y no con medidas paternalistas e inmedatistas que no solucionan de fondo las dificultades del municipio:

“Yo todavía no he conocido un alcalde con visión, solo es como hago para cumplirle a esta gente en estos 4 años y que más o menos salga bien librado pero no hay una visión donde el municipio se proyecte a 10 años 20 años y eso es lo que yo vería de negativo”.

Como se intentó mostrar en este escrito, queda el sin sabor del olvido que sufrió San Cayetano una vez pasada la coyuntura del desastre, situación que ha dificultado emprender proyectos que faciliten el desarrollo del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Ante esta situación, queda la experiencia de un municipio que aún hoy, 7 años después de ocurrida la evacuación, carga con el peso de la ausencia de proyecciones sociales y económicas sobre su futuro y del olvido por parte de las Instituciones encargadas.

BIBLIOGRAFIA

Geografía Humana

Agnew, John; Livingstone, David and Rogers, Alisdair. 1996. Human Geography. An essential anthology. Blackwell publishers. Oxford.

Buttimer, Anne. 1985. Hogar, campo de movimiento y sentido de lugar. En: Teoría y método en la geografía humana anglosajona, 219 – 226. Ariel Geografía.

Daniels, Stephen. 1985. Arguments for a humanistic geography. En: The future of Geography, Ed. Johnstone, 143-158:Cambrigde, University Press.

García Ramón, Maria Dolores. 1985. Teoría y método en la geografía humana anglosajona. Ariel Geografía.

Santos, Milton. 1996. Metamorfosis del espacio habitado. Ed. Oikus - tau. Barcelona, España.

Desplazamiento ambiental

Arenas Hidalgo, Nubia. 2002. La Degradación Medioambiental y los Desplazamientos de Población. Facultad de Derecho. Universidad de Huelva. CES (170): 1-29.

Decreto 919 del 1 de Mayo de 1989

Decreto 93 de 13 Enero de 1998

Ley 388 de 1997. Ley de Desarrollo Territorial.

Territorio e identidad

Arturo, Julián. 2001. Bogotá, la dimensión cultural, una lectura transversa. En: Espacio y territorio. Razón, pasión e imaginarios, 279-291. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. RET.

Benedetto, Andrea. 2006. Identidad y territorio: aportes para la revalorización de procesos de diferenciación productiva en áreas de co-existencia geográfica (Mendoza, Argentina). Territorios e Identidad: 1-26.

Bustos, Claudia. 2000. Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. Doc. Anal. Geogra. 37,2000.

Delgado, Ovidio. 2003. Debates del espacio en la geografía contemporánea. RET. Universidad Nacional de Colombia.

Echevarria Ramírez, María Clara. 2001. Descentrar la mirada: avizorando la ciudad como territorialidad. En: Espacio y territorio. Razón, pasión e imaginarios, 217-249. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. RET.

Hiernaux Nicolás, Daniel. 2005. ¿identidades móviles o movilidad sin identidad? El individuo moderno en transformación. Revista Norte Grande. Diciembre (34). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago: 5-17.

Montañéz, Gustavo. 2001. Razón y pasión del espacio y el territorio. En: Espacio y territorio. Razón, pasión e imaginarios, 15-32. Bogota: Universidad Nacional de Colombia. RET.

Sack, Robert. 1983. Human Territoriality: a theory. En: Annals of the association of American Geographers. Marzo 73 (1), 55-74. www.jstor.org

Sack, Robert. 1993. The power of place and space. En: Geographic Review. Julio 83 (3), 326 – 329. www.jstor.org

Metodología de Investigación Social

Bonilla, Elssy; Rodríguez Penélope.1997. La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos. Bogota: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. CEDE. Ediciones Uniandes.

García Ballesteros, Aurora (Coor.). 1998. Métodos y técnicas cualitativas en geografía social. Ed. Oikus-Tau. Barcelona, España.

San Cayetano

Gutiérrez, Hernán. 1949. Deslizamientos en San CAYETANO. Informe 645. Ingeominas.

INGEOMINAS. 1999. Informe sobre las visitas de emergencia, al municipio de San Cayetano, Departamento de Cundinamarca.

Periódico El Espectador. Viernes 14 de Mayo de 1999. "Reubicarán a San Cayetano". Bogotá, Colombia.

Periódico El tiempo. Sábado 15 de Mayo de 1999. "Érase una vez San Cayetano". Bogota, Colombia

Periódico El tiempo. Viernes 14 de Mayo de 1999. "San Cayetano, evacuado por alud". Bogota, Colombia.

Plan de desarrollo San Cayetano. POR UN SAN CAYETANO MEJOR 2004-2007.

POT San Cayetano Cundinamarca. 2004.

Wilches Chaux, Gustavo.2000. La reubicación de San Cayetano. Gobernación de Cundinamarca - Universidad de los Andes.